



Acta No. 028

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PROPIEDADES PROKEEP S.A., CELEBRADA EN MANTA EL 11 DE ABRIL DEL AÑO 2019.-

En Manta, a los once días del mes de Abril del año 2019, siendo las 17H10, se reúnen en el local social de la compañía ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PROPIEDADES PROKEEP S.A., ubicada en la parroquia los Esteros, Urbanización San José, Barrio "Nazario Cedeño" Manzana "A" Villa Número "21", del cantón Manta, domicilio principal de la compañía las accionistas; Economista Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, en su calidad de accionista y PRESIDENTA, la señora Economista Diana Elizabeth Basurto Sabando, en su calidad de gerente general-accionista y nombrada secretaria Ad hoc.- Se consta el quórum que se encuentra presente de conformidad al artículo 15 de los estatutos.- La Secretaria Ad hoc manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, se procede a filmar en audio y video, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-
2. FIRMA DE ACTA DE NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.
PRESENTACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS AÑO 2018
- 3.- PRESENTACION Y FIRMA DE INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La Presidenta de la Junta, señora Economista Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria, decidiendo los presentes en aprobar el orden del día como **punto 1** y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el **punto 2** orden del día, acerca de la cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad. Se designa como comisario principal a la señora CPA Mónica Marcela Álvarez Baque y como suplente al señor Carlos Eduardo Cabrera Cedeño, para lo cual lee en alta voz la secretaria y se procede a firmar, sigue en uso de la palabra la Señora Economista Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, quien expresa que se debe conocer y aprobar tanto Balance General y Estados de Resultados del año 2018. La Ec. Diana Basurto (Gerente General) formalmente para revisión de los accionistas y de comisario.

Se da paso al punto 3 (**tres**) que por relación están vinculados. Por secretaria se designa a dar lectura a los informes tanto del Gerente General y Comisario, así como se da copia del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018 documentos que fueron revisados y analizados por los socios, luego de breves deliberaciones y explicación de las cuentas por parte de la presidenta,



quien tiene conocimiento al detalle por realizar revisión minuciosa de cada cuenta, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve los siguiente:

- Aprobar los informes tanto del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2018.
- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del año 2018.

Moción que es aprobada por unanimidad.

El Secretario de la Junta, indica que al no haber otro asunto que tratar se da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE PROPIEDADES PROKEEP S.A.**, siendo las 18H35.- Se procede a dar un receso para la elaboración del acta respectiva, realizada la cual se da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones siendo suscrita por las accionistas presentes; Econ. Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, Accionista – Presidente f) Econ. Diana Elizabeth Basurto Sabando, Accionista, Gerente General y Secretaria Ad Hoc.



Econ. Jazmín T. Pacheco Mendoza.
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Econ. Diana E. Basurto Sabando
**GERENTE GENERAL- ACCIONISTA
SECRETARIA AD HOC**

PRO KEEP S.A.